

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15806** *CARMELO FLEITAS ESTUPIÑÁN*

Edicto

El Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria hace saber que, en este órgano judicial se sigue procedimiento de Ejecución n.º 1217/08 a instancia de doña Carmen Cruz Abadiano frente a don Carmelo Fleitas Estupiñán con NIF: 42.840.824-N, en el que con fecha 10 de mayo de 2012, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional al ejecutado, por un principal de 4.764,35 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas de GC, 10 de mayo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120032889-1